

## Introducción al dossier “Proyectos neoliberales, dinámicas sectoriales y organización política-sindical en la Argentina reciente”

*Facundo Barrera Insua*

IdIHCS-CONICET/UNLP; UNAJ

*Anabel Beliera*

IPEHCS-CONICET/UNCo

*Emiliano López*

IdIHCS-CONICET/UNLP

*Belén Morris*

IdIHCS-CONICET/UNLP

El triunfo electoral de la Alianza Cambiemos en 2015 representó el retorno de los proyectos neoliberales a la Argentina y produjo un viraje en el modelo de desarrollo a escala nacional, con sus consecuencias económicas, políticas y sociales. Al mismo tiempo, implicó una nueva configuración de poder, repertorios de acción y demandas por parte de las organizaciones de trabajadores y trabajadoras de cada sector.

El cambio de orientación de la política macroeconómica y las nuevas dinámicas del capitalismo global durante los años de Cambiemos produjeron un nuevo proceso de heterogeneización de la clase trabajadora argentina, tanto en términos de ingresos como en cuanto a las condiciones de empleo, con procesos acentuados de des-asalarización, flexibilización y precarización. Estos procesos fueron el telón de fondo de nuevas respuestas de organización sindical, con una intervención sectorialmente diferenciada en cuanto a las formas de construcción del poder y las acciones desarrolladas por los colectivos de trabajadores y trabajadoras del sector privado formal e informal, del sector público y de la economía popular. Los impactos de estos cambios, a lo que se sumó luego de la pandemia y los condicionamientos del Fondo Monetario Internacional, han tenido un rol crucial en los años posteriores por su incidencia en la dinámica de apropiación de ingresos entre trabajadores y empresarios, así como en las posibilidades y alcances de la acción colectiva en cada sector.

Es por ello que, en este Dossier, hemos buscado jerarquizar marcos inter-

pretativos que permitieran analizar la distribución de poder entre sectores del capital y colectivos de trabajadoras y trabajadores. Por un lado, señalamos la necesidad de poner en discusión las categorías que se han elaborado en otras regiones del mundo, buscando aportar a la conceptualización a partir del análisis de los procesos que tuvieron lugar en Argentina en los años recientes; es decir, alejándonos de una postura teórica universalista y generalizadora, pretendemos aportar a la producción de teoría social y económica situada.

Por otro lado, a partir de reconocer la importancia de los aspectos estructurales, procuramos establecer comparaciones entre sectores económicos para dar cuenta de sus diferencias y sus similitudes en las formas de construcción del poder sindical. Ha sido señalado que las teorías de recursos de poder se adecúan mejor a explicar el trabajo industrial en el sector privado que otros tipos de trabajos; de hecho, son escasas las indagaciones sobre los recursos de poder sindical de los trabajadores estatales y de la economía popular. En el Dossier se incluyen aportes de distintas investigaciones cuyo objetivo fue indagar en los recursos de poder de distintos colectivos de trabajadores. En este sentido, se realiza un aporte empírico al incorporar evidencia de las formas de organización y, a la vez, uno teórico al realizar ajustes conceptuales que son necesarios para el análisis de diferentes sectores económicos.

En el campo de los estudios sobre el conflicto social y las transformaciones institucionales del capitalismo, la Teoría de Recursos de Poder (TRP) ha cobrado relevancia como una herramienta analítica valiosa, ya que permite problematizar los vínculos entre clase, organización colectiva y dinámica política. En sus comienzos, desde el puntapié inicial de autores como Walter Korpi (1983) y Esping-Andersen (1990), esta perspectiva sostiene que, frente al poder del capital, el grado de igualdad y de desarrollo del Estado de bienestar en las democracias capitalistas, depende de la capacidad de la clase trabajadora organizada para disputar recursos —materiales, organizativos e institucionales—. Desde esta óptica, el conflicto entre clases no se concibe como un residuo disfuncional del orden económico, sino como un elemento constitutivo y dinámico de las trayectorias de desarrollo capitalista. Esta teoría fue en sus orígenes concebida en el contexto de los países del Norte caracterizados por mercados de trabajo más regulados, estructuras sindicales representativas de una importante porción de trabajadores y sistemas de bienestar consolidados. Esto implica importantes desafíos en torno a su reinterpretación para sortear las limitaciones de su aplicación en países atravesados por la ola neoliberal: predominancia de la informalidad laboral, dasalarización, desinstitucionalización de las relaciones laborales, mayor fragmentación de la clase trabajadora y, al mismo tiempo, viejas y nuevas formas de resistencia de las y los trabajadores.

Frente a estas condiciones, un conjunto de autores propuso una renovación

teórica y metodológica del enfoque, la que fue desarrollada en conjunto con las organizaciones directamente involucradas, es decir, los sindicatos. Tributarios, por un lado, de aquella discusión vinculada con los recursos de poder y de apropiaciones marxistas como la de Erik Olin Wright y Beverly Silver a comienzos de la década del 2000, y, por otro, de las teorías de movilización de recursos y del debate sobre la revitalización sindical que ha ponderado la importancia de la intervención sindical en la configuración de los escenarios económicos y políticos, los trabajos de Stefan Schmalz (2017) y Schmalz, Ludwig y Webster (2018) esquematizan y realizan nuevos aportes para ampliar la capacidad explicativa de la TRP. Esta revisión parte de la idea de que el trabajo organizado puede defender exitosamente sus intereses a través de la movilización colectiva de sus recursos de poder. Desde este plafón, plantea una ampliación de la tipología de recursos de poder que retoma los conceptos de poder estructural y asociativo (ya planteados en los estudios sindicales) e incorpora dos nuevas dimensiones: el poder institucional y el poder social. Además, incorpora en vínculo con las categorías “clásicas” como el poder estructural, especificaciones sobre “otros puntos del ciclo integral del capital” (Schmalz, 2017; p. 23). Allí, establece precisiones acerca del poder de circulación –posibilidad de frenar la circulación del capital– y de reproducción –ejercido por empleados de las áreas de cuidado–.

Aunque Schmalz y sus coautores se han propuesto formular un enfoque relacional, procesual y situado del poder sindical, a menudo las lecturas críticas de esta aproximación han reforzado las discusiones sobre la naturaleza del poder (Brookes, 2018) y, asociado a ello, han puesto de relieve la pregunta por las estrategias (para qué es usado ese poder) (Gallas, 2018; Nowak, 2018). Otros cuestionamientos han marcado la necesidad de integrar la discusión por la relación capital-trabajo en los espacios laborales con la pregunta por la lucha política en relación con el Estado como una arena sobre la que los estudios clásicos habían reparado y que, luego, fue desplazada (Arnholtz y Refslund, 2024). Finalmente, resta considerar que, si bien la actualización de la TRP ha permitido ampliar las capacidades analíticas del enfoque para el estudio de las configuraciones concretas del conflicto social y laboral, algunos sectores suelen ser desplazados de estos análisis: es el caso de trabajadores y trabajadoras, y organizaciones sindicales del sector agrícola, del sector público y de la economía popular. En esos intersticios empíricos y teóricos se inscriben algunos de los textos reunidos en el dossier.

La compilación de artículos reunidos en este dossier fue organizada en tres conjuntos de textos. En primer lugar, encontraremos textos que abordan factores estructurales del mercado de trabajo y los sectores productivos, comprendiéndolos como parte de las configuraciones de poder entre distintos actores. Se comienza con el artículo “El poder del gran empresariado y la disputa por el modelo de desarrollo en la Argentina reciente (2016-2022)”

de Emiliano López, Eugenia Caronello y Horacio Bustingorry, que, tomando como punto de partida una conceptualización relacional del poder, enfocan su mirada en las organizaciones del (gran) empresariado. Plantean un análisis en tres niveles: la relación capital-trabajo, la relación al interior de la clase dominante y la relación Estado-capital. Desde ese prisma leen el período 2016-2022 y argumentan que, mediante la utilización de diversas fuentes de poder, el gran empresariado ha impulsado un nuevo modelo de desarrollo que no solo transformó las dinámicas de acumulación de capital, sino que disputó exitosamente la construcción de nuevos sentidos comunes.

El artículo de Ana Natalucci y Francisco Favieri analiza la reforma laboral “de hecho” implementada por el gobierno de Cambiemos, entendiendo por tal al conjunto de políticas, estrategias y discursos orientados a modificar la participación de la clase trabajadora en la estructura económica a partir de su disciplinamiento. Dicha reforma, de carácter netamente regresivo, se orientó a mejorar las condiciones y beneficios del capital. El argumento central del texto señala que el resultado de este proceso fue la configuración de una clase trabajadora con mayor heterogeneización respecto de sus condiciones laborales, salariales y de cobertura del sistema de protección social, que contribuyó a generar nuevos consensos en torno a futuras reformas.

El artículo “La política hidrocarburífera de la alianza Cambiemos como proceso de ensayo-error”, de Diego Pérez Roig, incorpora un matiz interesante para pensar las políticas públicas de esta etapa. El autor hace foco en las políticas desplegadas para el sector hidrocarburífero y la caracteriza como determinada por la forma “ensayo-error”. Este enfoque permite conjurar el sesgo instrumentalista presente en las interpretaciones de la actividad estatal durante el gobierno de la Alianza Cambiemos: mientras en esta perspectiva la política parece esclarecida de antemano por el poder de capitales altamente concentrados y su “colonización” del aparato de Estado, el concepto de ensayo-error inscribe la intervención estatal en una estructura de acumulación y dominación espoleada por la crisis. Esto significa que, independientemente de sus trayectorias profesionales y vínculos interpersonales, los funcionarios se encuentran sometidos a la presión de dos grandes determinaciones de la reproducción del Estado: la acumulación y la legitimación.

En segundo lugar, encontraremos artículos que abordan la dinámica sindical en sectores económicos del ámbito privado. Por un lado, el artículo de Federico Naspleda y Juan Pedro Massano, titulado “Dinámica productiva y sindical en los laboratorios farmacéuticos: El poder estructural y asociativo de FATSA en Argentina (2015-2019)”, analiza la dinámica productiva y sindical en el sector farmacéutico argentino entre 2015 y 2019. El análisis concluye que la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina logró mejoras salariales sin recurrir a altos niveles de conflictividad laboral, aprovechando su poder estructural en un sector clave para la economía. Este poder está dado por los vínculos intersectoriales, la concentración de la in-

dustria y la dinámica del empleo registrado, pero también ha incidido en ese resultado el poder asociativo (la fortaleza) del sindicato y su participación en los paros generales convocados por la CGT. Por otro lado, el artículo de Gabriela Llamosas, titulado “¿Conflicto laboral o político? Las paritarias de Camioneros en el retorno del neoliberalismo a la Argentina (2015-2019)”, analiza las demandas salariales y los acuerdos paritarios del sindicato de Camioneros en el período del gobierno de la alianza Cambiemos, y plantea un diálogo entre el concepto de conflicto laboral y el de conflicto político. La autora argumenta que los resultados de las negociaciones salariales sectoriales estuvieron vinculados al conflicto político entre el gobierno y el sindicato, por lo que durante todo el período de gobierno de Mauricio Macri pueden diferenciarse dos momentos significativos en lo que respecta a las demandas y negociaciones salariales del sector estudiado.

En tercer lugar, un conjunto de textos aborda sectores económicos que usualmente son menos analizados por las teorías de recursos de poder sindical y que permiten, por lo tanto, complejizar e interrogar las conceptualizaciones: los trabajadores del sector agropecuario, los trabajadores de la reproducción social (específicamente trabajadores estatales de salud y educación) y los trabajadores de la economía popular.

Respecto de los trabajadores del sector agropecuario, encontraremos el trabajo “Despoder estructural del trabajo en un sector estratégico: el caso del agro en Argentina, 2016-2023”, de Juan Manuel Villulla y Patricio Vértiz. El texto explica el contraste entre la importancia estratégica del sector agropecuario nacional y las condiciones de trabajo desfavorables de sus trabajadores, desde el punto de vista de las teorías de los recursos de poder y la posición estratégica. La importancia del agro en la economía argentina y su rentabilidad habilitarían la hipótesis de que sus trabajadores pueden ejercer un “poder estructural” frente a sus empleadores para obtener mejores condiciones laborales. Sin embargo, sus salarios están entre los más bajos de la economía nacional y su informalidad duplica la media. Además, tampoco se dan conflictividades ni organizaciones colectivas para revertir el cuadro. Planteado este contraste, analizan las singularidades de la estructura del trabajo agrario y de los sujetos que lo ejercen, así como las limitaciones que les impiden el ejercicio de recursos de poder.

Sobre los trabajadores estatales de la salud y la educación, encontraremos dos artículos. Por un lado, el texto de Anabel Beliera, Belén Morris y Deborah Nogueira busca analizar el poder estructural (categoría central de los estudios sindicales y de la TPR) para un tipo de trabajadores que no ha tenido tanta relevancia en dichos análisis: los trabajadores del sector público y, específicamente, de la salud y la educación. Las autoras plantean algunas consideraciones teóricas necesarias para el abordaje del poder posicional del trabajo asalariado de la reproducción social para, luego, analizar el poder estructural en el mercado de trabajo, haciendo foco en la reemplazabilidad

de estos trabajadores y trabajadoras. Así, a partir del análisis de fuentes estadísticas, analizan la posibilidad de privatizar o subcontratar la función, la asalarización y formalización del empleo, y el nivel de profesionalización y capacitación requeridas para los puestos. Por otro lado, en el texto de Agustín Gotelli y Laura Blanco, los autores analizan los recursos de poder de dos sindicatos docentes del sector público provincial (la Unión de Trabajadores de la Educación de Río Negro y el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires) a partir de las acciones de cada sindicato en el período 2015-2019. El artículo cuenta brevemente su historia y características para luego presentar las políticas del gobierno nacional y las respuestas articuladas por cada organización.

En relación con los trabajadores de la economía popular, encontraremos dos artículos. Por un lado, el artículo de Magdalena Tóffoli tiene como objetivo analizar las características y alcances de las estrategias de construcción de poder sindical de la CTEP-UTEP en la Argentina durante el período 2016-2023. A partir del enfoque de los recursos de poder desarrollado en el campo de los estudios sindicales, se examina el modo en que se conjugan, de manera situacional y dinámica, distintas fuentes de poder en el marco de dos estrategias específicas: la recuperación de la forma sindical y la movilización de demandas sociolaborales. Por otro lado, el artículo "La construcción de representación gremial en la economía popular. Estrategias políticas, sindicales y feministas de la CTEP durante el gobierno de Macri (2015-2019)" de María Antonia Muñoz, Ivana Parceró Paez y Agustina Rodríguez Irigaray, tiene como objetivo analizar cómo la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) implementó estrategias sindicales y políticas durante el gobierno de Mauricio Macri (2015-2019), considerando el impacto de las demandas feministas sobre ellas. Se seleccionó una metodología cualitativa que combina entrevistas en profundidad a referentes de la CTEP con el análisis del discurso de fuentes periodísticas y documentos producidos por las organizaciones. Se define la estrategia sindical como el conjunto de acciones destinadas a representar los intereses de los miembros y mejorar sus condiciones laborales, mientras que la estrategia política se entiende como acciones orientadas a desafiar y reconfigurar el lugar de los y las trabajadoras de la economía popular en la escena pública institucional. La conclusión destaca que la articulación de estas estrategias, junto con la emergencia de las demandas feministas, no solo facilitó un proceso de representación, sino que también promovió una nueva subjetividad que cuestionaba discursos, identidades, instituciones, economía y Estado.

Finalmente, el dossier se completa con dos textos que integran la sección "Intervenciones" y "Lecturas críticas", y que dialogan críticamente con diferentes puntos del enfoque de recursos de poder. A partir de un formato más libre en la sección de Intervenciones, la autora Paula Varela propone pensar la situación de la clase trabajadora en la actualidad a partir de tres dimensiones cuyas crisis tienen temporalidades distintas, pero emergen hoy de forma interconectada: la crisis del trabajo asalariado que reenvía a las refor-

mas de la década del '90; la crisis de los sindicatos pensada bajo los efectos de las características de la "revitalización sindical" de los primeros años del siglo XXI; la crisis de reproducción social agudizada con la pandemia de COVID-19. Tomando elementos de la Teoría de la Reproducción Social, la autora construye un abordaje que pone el foco en la relación entre ámbito de la producción y la reproducción (evitando la dicotomía entre ambas esferas), coloca la posición socioreproductiva como fuente de poder de la clase trabajadora; y, finalmente, reintroduce el derecho a establecer las condiciones de reproducción social como horizonte de la lucha de las trabajadoras y los trabajadores. Para finalizar, el Dossier concluye con una Lectura Crítica que Lucila D'Urso realiza sobre el libro *Building power to shape labor policy. Unions, employer associations and reform in neoliberal Chile*, de Pablo Pérez Ahumada, un texto en el que la autora establece puentes, pero también críticas hacia la TPR: primero, coloca en el centro el estudio del poder asociativo a través de las estructuras organizativas; segundo, encuentra imprescindible una concepción y un análisis del poder en clave relacional. Según D'Urso, el libro constituye un aporte para comprender el devenir de las reformas laborales en la actualidad.

---

### Referencias bibliográficas

Arnholtz, J. & Refslund, B. (2024). *Workers, Power and Society: Power Resource Theory in Contemporary Capitalism*. Taylor & Francis.

Brookes, M. (2018). Power Resources in Theory and Practice: Where to Go from Here. *Global Labour Journal*, 9(2), Article 2. <https://doi.org/10.15173/glj.v9i2.3571>

Esping-Andersen, G. (1990). *The three worlds of welfare capitalism*. Princeton University Press.

Gallas, A. (2018). Class Power and Union Capacities: A Research Note on the Power Resources Approach. *Global Labour Journal*, 9(3), Article 3. <https://doi.org/10.15173/glj.v9i3.3712>

Korpi, W. (1985). Power Resources Approach vs. Action and Conflict: On Causal and Intentional Explanations in the Study of Power. *Sociological Theory*, 3(2), 31-45. <https://doi.org/10.2307/202223>

Nowak, J. (2018). The Spectre of Social Democracy: A Symptomatic Reading of the Power Resources Approach. *Global Labour Journal*, 9(3), Article 3. <https://doi.org/10.15173/glj.v9i3.3713>

Schmalz, S. (2017). Los recursos de poder para la transformación sindical. *Nueva sociedad*, 272, 19-41.

Schmalz, S., Ludwig, C. & Webster, E. (2018). The Power Resources Approach: Developments and Challenges. *Global Labour Journal*, 9(2), Article 2. <https://doi.org/10.15173/glj.v9i2.3569>